

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2024, de 17 de diciembre de 2024, la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno, complementaria de la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno, por la que se deja sin efecto la Circular 1/2018, y se establecen nuevas reglas para la cobertura de puestos de trabajo en comisión de servicios, se procede a la publicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del puesto de **Ayudante Administrativo (CS.018/25)**.

Consejería: 12.- HACIENDA, GOBERNANZA PÚBLICA, SOCIEDAD DIGITAL Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Órgano: 12.01.- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Centro: 12.01.00- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicatario
Ayudante Administrativo	18	C1/C2	7.918,92 €	José Luis Marqués Hernández

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/004862	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2025/0182148	
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1 Director General				
2				